

Línea Ética

Categorías de Denuncia

- *Financiamiento de terrorismo - Ley 20393*

Solicitar, recaudar o proveer fondos por cualquier medio, directa o indirectamente, con la finalidad de que se utilicen en la comisión de delitos terroristas.

- *Lavado de activos - Ley 20393*

Cualquier acto que implique ocultar o disimular el origen ilícito de determinados bienes, a sabiendas que provienen de la perpetración de delitos relacionado con el tráfico ilícito de drogas, terrorismo, tráfico de armas, promoción prostitución infantil, secuestro, cohecho y otros.

- *Soborno pagos indebidos o cohecho - Ley 20393*

Cualquier acto que implique ofrecer o consentir en dar a un empleado público un beneficio económico (dinero, bienes u otros) en provecho de éste o de un tercero, para que realice u omita realizar los deberes propios de su cargo o lo haga con infracción de ellos.

- *Receptación - Ley 20393*

Cualquier acto que implique almacenar, transportar, comprar, vender, transformar o comercializar, en cualquier forma, especies hurtadas, robadas u objeto de abigeato, de receptación o de apropiación indebida.

- *Apropiación Indebida de activos*

Apropiación fraudulenta para uso o beneficio de un trabajador de bienes confiados al cuidado de éste. Esta categoría incluye la alteración de registros contables.

- *Conflicto de interés*

Situación en la cual una persona tiene un interés personal suficiente que puede condicionar el ejercicio objetivo de sus deberes profesionales. Los conflictos de intereses también pueden surgir cuando el trabajador o un miembro de su familia o alguna persona con la que él o ella tiene una relación personal, tiene intereses que pueden dificultar el desempeño eficaz de sus deberes en la empresa.

- *Condiciones inseguras de trabajo*

- Condiciones de trabajo peligrosas, fallas en los requerimientos para crear un ambiente seguro, acción insegura o riesgosa, exposición a sustancias tóxicas.

- *Incumplimiento de normas y políticas*

Acciones que transgreden las políticas, normas, procedimientos, código de ética, reglamento interno de orden higiene y seguridad establecidos por la empresa, u otras políticas establecidas en la ley para la regulación de los diversos ámbitos de la empresa.

Línea Etica

Categorías de Denuncia

- *Malversación o robo*

La malversación se refiere a la utilización inadecuada o ilegal de bienes o de información de propiedad de la empresa en beneficio propio, y el robo consiste en la sustracción de cualquier tipo de bienes de propiedad de la empresa.

- *Vandalismo y/o sabotaje*

El vandalismo apunta en este caso a la destrucción de las pertenencias de un empleado o de la empresa, o bien a la obstrucción ilegal de la producción. Asimismo, el sabotaje se refiere a la oposición u obstrucción disimulada, mediante medios ilegales, en contra de proyectos, órdenes o decisiones necesarias para la marcha de la empresa.

- *Violación de normas medioambientales*

Incumplimiento de la normativa nacional o internacional que diga relación a aspectos o temas medioambientales mandatorios para la empresa.

- *Confidencialidad o aprobación indebida de información*

Cualquier utilización no autorizada o apropiación indebida, para beneficio personal y violando el deber de confidencialidad de los trabajadores, de la información no pública de la empresa y sus pacientes.

- *Falsificación de contratos, informes o registros*

Alterar, inventar o falsificar, total o parcialmente, un documento, contrato o registro con el propósito de obtener una ventaja o de modificar fraudulentamente el contenido del documento, contrato o registro.

- *Otros*

Si usted cree que las definiciones enumeradas arriba no describen la situación que desea denunciar, utilice este encabezado.